

AVISO
INDIVIDUALIZACIÓN
RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

El Auditor en su informe sobre los estados financieros intermedios al 31.12.25 de la Sociedad del rubro, emite su conclusión con salvedades, atento a que en la Nota 2.3 a los estados contables se indica que la Sociedad no cuenta con elementos suficientes para determinar con un grado de certeza razonable, el valor recuperable de ciertos créditos que posee con el accionista controlante final y sus afiliadas, por lo tanto, la determinación de dicho valor es incierta. Continúa indicando el citado profesional que, por este motivo, no han podido completar su revisión de la recuperabilidad de dichas cuentas por un total de \$ 57.161.682.000 incluidas en los estados financieros consolidados condensados intermedios.

En virtud de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto individualizar a Rizobacter Argentina S.A. con el código N° 1 c), conforme a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 06 de marzo de 2026

c.l./a.g.

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.